

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA*

ESTADO 108 NOVIEMBRE 30 DE 2020

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
V. DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL 2019-00055-00	ERNESTO LUIS TOLOZA PALOMINO	YELEINIS GOMEZ LASCARRIO	27-NOVIEMBRE-2020
V. DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD 2019-00150-00	AUGUSTO RAFAEL OTERO OCHOA	ELIZABETH DIAZ QUIROZ	27-NOVIEMBRE-2020
V. DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL 2020-00011-00	YALEYDYS TORRES MIRANDA	EMILIANO VASQUEZ CASTAÑEDA	27-NOVIEMBRE-2020
V. DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD 2020-00027-00	MERCEDES PEÑALOSA GARCES	CARLOS JAVIER CARO MEDINA (RECONOCIENTE) Y HECTOR JULIO MARTINEZ GOMEZ (PRESUNTO PADRE BIOLOGICO, FALLECIDO)	27-NOVIEMBRE-2020
V. DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL 2020-00069-00	NEFFER ANGARITA ESCALANTE	XILENA YISETH HERRERA GUTIERREZ	27-NOVIEMBRE-2020
V. DE CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CATOLICO 2020-00133-00	JULIAN GONZALEZ VILLALBA	TANIA SIDNEY HERRERA RAMIREZ	27-NOVIEMBRE-2020

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020), los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial, se desfija en la misma fecha a las SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.) Se deja constancia que los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de noviembre fueron días inhábiles)

NAHUM PAEZ SUAREZ

SECRETARIO